

ACTA DE JURADO

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de mayo de 2023 y en cumplimiento de la Disposición N°2023-00928139- GCABA-DGAYDRH, se reunió el jurado designado para intervenir en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Especialista Guardia Médica (gastroenterología), con 30 horas semanales de labor, en el Hospital de Gastroenterología Dr. Carlos Bonorino Udaondo.

Se reúne el jurado a las 8.00 hs. del día de la fecha con la presencia del Presidente del jurado Dra. Monastra Varrica, Liliana, Dr. Canosa Juan y Dra Saa Emilia Cristina y actuando como veedor el Dr. Vitcopp Gerardo.

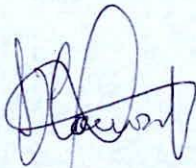
Se concluye con el proceso de evaluación, entrevista y puntuación con el siguiente resultado.

POSTULANTE	Antigüedad - Formación - Antecedentes.	Puntaje del Examen	Puntaje de entrevista personal.	Total	Orden de Mérito
Garcia Florencia Nadia	30.95	30	5	65.95	1
Fuentes Quispe Jenny	25.70	27	5	57.70	2
Iantorno Mauro Antonio	24.07	24	5	53.07	3
Puyen Guzman Rosario	22.32	24	5	51.32	4

En consecuencia, el Jurado, por UNANIMIDAD, propone el siguiente orden de méritos para cubrir el cargo de Medico Especialista de Guardia (gastroenterología) en el Hospital de Gastroenterología Dr. Carlos Bonorino Udaondo.

- 1 °Garcia Florencia Nadia
- 2° Fuentes Quispe Jenny
- 3° Iantorno Mauro Antonio
- 4° Puyen Guzman Rosario

Dra.: Monastra Varrica, Liliana
Dra. Liliana MONASTRA VARRICA
Jefa Departamento Medicina
M.N. 621988
HOSPITAL "C. BONORINO UDAONDO"
Ministerio de Salud - GCBA


Dr. Canosa Juan
Dr. Juan R. Canosa
GASTROENTEROLOGIA
JEFE SERVICIO
MN 50013

Dra. Saa Emilia Cristina
Dra. EMILIA CRISTINA SAA
M.N. 62097
Jefa Unidad Gastroenterología
Hospital Gral. de Ag. Dr. T. Provanc


Dr. Vitcopp Gerardo Veedor AMM
VITCOPP, GERARDO M.
M.N. 90117
CIRUGIA DIGESTIVA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ORDEN DE MERITO CONCURSO ESP. GUARDIA MEDICO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.